

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ?"

RAFAEL JIMÉNEZ ASENSIO

Consultor Institucional/Catedrático de Universidad (acr.) UPF

<http://rafaeljimenezasensio.com/>

# LA TRANSPARENCIA: ¿ALGO NUEVO?

- *“La ignorancia en materia civil engendra desconfianza y predispone a dejar las cosas como están. Los poderes públicos no gozan de una confianza plena porque, generalmente, gran parte de su trabajo se desconoce. Esta circunstancia podría paliarse dando publicidad a los asuntos civiles. Es necesario crear instituciones que sometan a los servidores públicos a luz y taquígrafos a fin de desvanecer cualquier sospecha de deshonestidad. La transparencia en el ejercicio del cargo puede asegurarse impulsando la publicidad oficial más allá de su estado actual. El arte de informar al público sobre las actuaciones oficiales no está muy desarrollado” (Arland D. Weeks, “The Psychology of Citizenship”, 1917)*

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ?

- España: La tardía “ola” de la transparencia
- La lentitud del proceso legislativo. Sin consenso
- Ley “tramposa”: vigencia y aplicabilidad
- Ley “confusa” conceptualmente
- ¿Qué tiene que ver la transparencia con el régimen de sanciones?
- No obstante, la Ley 19/2013 abre el inicio de un período de “fervor” y “conversión” hacia la transparencia

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? II

- LAS MANIFESTACIONES DEL “FERVOR” :
  - 1) El fervor político
  - 2) El fervor normativo
  - 3) El fervor técnico
  - 3) El fervor del “negocio”
- EL DISCURSO “OFICIAL” : La transparencia evita la corrupción y mejora la confianza ciudadana en las instituciones, facilitando la rendición de cuentas

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? III

- ¿CÓMO HACER FRENTE A LA TRANSPARENCIA?
- Transparencia “efectiva”
- Transparencia de “cuimplimiento de la legalidad”
- “Transparencia “aparente”
- Transparencia “mentirosa”
- El fervor normativo de la transparencia:
- La ley 19/2014, de 9 de diciembre
- Leyes de CCAA, Normas Forales, Ordenanzas.

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? IV

- TRANSPARENCIA “EFECTIVA” (COMO META)
- Transparencia como Valor y como Principio
- Publicidad activa de calidad e intensidad
- Respuestas rápidas al derecho de acceso
- Apertura de Datos y reutilización
- Gobierno Abierto y Canales de interacción
- Transparencia intraorganizativa y Cambio Cultural

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? V

- TRANSPARENCIA COMO “CUMPLIMIENTO LEGALIDAD”
- Se vincula principalmente con Publicidad Activa. Menos con derecho de acceso. Faceta importante.
- Ley básica: estandar mínimo/Legislación autónomca: elevación de estándares. Problemas de cumplimiento.
- Las entidades locales y las entidades instrumentales.
- Las formas de cumplir las obligaciones legales:

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? VI

- TRES PATOLOGÍAS DE LA TRANSPARENCIA:
- La transparencia “limitada”
- La transparencia “aparente”
- La transparencia “mentirosa”
- Propias de una cultura política y administrativa oscurantista, además de largo recorrido. Ese es el reto (cambio de cultura institucional) y ese será el posible fracaso (al menos a corto plazo)



# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? VII

- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS AAPP EN MATERIA DE TRANSPARENCIA: ¿DÓNDE ESTAMOS?
- ¿DÓNDE VAMOS (O DÓNDE DEBERÍAMOS IR)?
- Insertar la Transparencia como un eje instrumental de Buena Gobernanza
- Desligada de ese sistema de buena gobernanza, la transparencia pierde sentido y se convierte en algo totalmente instrumental.

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? VIII

- TRANSPARENCIA Y BUENA GOBERNANZA: PRESUPUESTOS
- Una organización permeada en valores y principios que tengan su reflejo en la transparencia y hayan sido incorporados al quehacer político, directivo y de sus empleados públicos.
- Una política de transparencia insertada en un sistema de buena gobernanza.
- Y, en fin, un marco de gestión de la transparencia desarrollado en todos los aspectos, también antes citados.

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? IX

- LAS DENOMINACIONES DE LAS LEYES
- Denotan la confusión conceptual
- La ley estatal sentó un mal precedente
- Las leyes autonómicas son muy variopintas en sus enunciados y acogen contenidos diversos
- La transparencia se “mezcla” o se “cruza” con muchas cosas (gobierno abierto, participación, buen gobierno, etc.).

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? X

- LAS DIMENSIONES DE LA TRANSPARENCIA (ANÁLISIS):
- Transparencia como valor del ejercicio de cargos públicos y como principio de conducta en el desarrollo de funciones públicas
- Transparencia-publicidad activa, que se manifiesta a través de la entrega de la información solicitada por parte de la Administración a demanda de los ciudadanos o entidades.
- Transparencia-pasiva (o satisfacción del derecho de acceso a la información pública)
- Transparencia colaborativa, vinculada con el Gobierno abierto y la participación ciudadana
- Transparencia intra-organizativa, como herramienta de mejora de la gestión

# LA TRANSPARENCIA: ¿Y AHORA QUÉ? XI

- LA SOBREALVALORACIÓN DE LA TRANSPARENCIA:
- Un instrumento nunca es un fin
- La ciudadanía no dispone de tiempo para hacer un uso inteligente de la transparencia
- Resultados mucho más pírricos de los que se presumen
- Riesgos de mal uso o uso torticero: el escándalo
- La transparencia es un proceso de afirmación de unos Valores, de una Política y de un Marco de Gestión

# LA TRANSPARENCIA: MIRADA CRÍTICA-1

- *“ La paradoja de la transparencia es que cuanto más popular se torna y más información y datos se publican, más difícil es la labor de los supervisores ciudadanos, Por lo tanto, suele ocurrir que los únicos que prestan algo de atención a lo que se publica son periodistas y medios de comunicación, ONG especializadas e individuos con preocupación por la ética pública y mucho tiempo libre”.(Politikon: “La urna rota”)*

# LA TRANSPARENCIA: MIRADA CRÍTICA-2

- *“El imperativo de la transparencia sirve sobre todo para desnudar a los políticos, para desenmascararlos, para convertirlos en objeto de escándalo. La reivindicación de la transparencia presupone la posición de un espectador que se escandaliza. No es la reivindicación de un ciudadano con iniciativa, sino la de un espectador pasivo. La participación tiene lugar en la forma de reclamación y queja. La sociedad de la transparencia, que está poblada de espectadores y de consumidores, funda una democracia de espectadores” (Byung Chul-Han, Psicopolítica)*

# LA TRANSPARENCIA: MIRADA CRÍTICA-3

- *“Durante los últimos años, el concepto de transparencia ha hecho una carrera meteórica en nuestras sociedades democráticas. La observación del poder se presenta como el gran instrumento de contro ciudadano y de regeneración democrática”*
- *“En una democracia ocular (...) la transparencia se revelará así como una estrategia de regeneración que no está a la altura de lo que promete e, incluso, en ciertas ocasiones, como una verdadera distracción democrática” (Daniel Innerarity, La política en tiempos de indignación, 2015).*



# FIN: LA TRANSPARENCIA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL

- La “instrumentalidad” de la transparencia.
- La transparencia es un valor que ha de internalizarse
- La sociedad debe adquirir cultura de la transparencia y de sus límites
- Su sentido lo alcanza en un sistema integral de buena gobernanza, sin él se convierte en retórica
- La transparencia puede tener desarrollo efectivo en democracias maduras y adultas. Dudo que en la nuestra